

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

Fechas de elaboración		Enero 31 del 2021	Seguimiento I	Abril 30 - 2021	Seguimiento II	Agosto 30 - 2021	Seguimiento III	Diciembre 2021		
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción										
Subcomponente	Actividades	Responsable	Cumplimiento						OBSERVACIONES	
			% Avance 1	% Avance 2	% Avance 3	SI	NO	Parcial		Porcentaje final de cumplimiento
1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1. En el proceso de reinducción programado por Talento Humano la divulgación de la política de administración de riesgos. Todo lo anterior de acuerdo al Procedimiento DS-P04.v06 Administración del riesgo 2. En los acercamientos anteriores a la Auditoria Interna se hace seguimiento a los riesgos de los procesos y por consiguiente a los riesgos de corrupción	Direccionamiento del SIG - Talento Humano - Control Interno- Comunicaciones	33.33%	33.33%	33.33%	X			100%	1. Se tiene un espacio dentro de los proceso de inducción para poner en contexto a los nuevos integrantes de la familia VIVA. 2. En los comités de contratación y gerencia y desde las distintas líneas de defensa se le ha hecho seguimiento a las nuevas contrataciones sobre los riesgos de corrupción ya que se pretende que situaciones pasadas no se vuelvan a presentar. 3. Se realizo seguimiento a las minutas de los convenios relacionados con las convocatorias, además se realizo auditoria al componente presupuestal de las mismas
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1.Revisión y actualización del mapa de riesgos de corrupción, previo a la auditoria de seguimiento al SGC. 2. Una vez realizado el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Auditoria Interna 2021, se revisara el mapa de riesgos de cada uno de los procesos, su materialización en la anterior vigencia, de no haberse dado esta se conservara y se ajustara si es necesario el mapa de RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD.	Direccionamiento del SIG - Control Interno - Comunicaciones - Directores de las diferentes áreas misionales	33.33%	33.33%	33.33%	X			100%	1. No se materializaron riesgos de corrupción de los que hay identificados en la matriz actual, el proceso permanece estable, por el momento, sin embargo se ve la necesidad de ajustarlo frente a las nuevas dinámicas de la entidad. 2. En los acercamientos a los procesos anterior a la Auditoria de certificación se revisaron los riesgos de cada uno de los procesos y se actualizaron en los procesos que lo requerían. 3.Para este periodo no requirieron actualización. Nuevamente en la Auditoria Interna realizada entre noviembre y diciembre se revisaron los riesgos por proceso y se socializo nuevamente los riesgos de corrupción.
3. Consulta y divulgación	Se actualiza en la pagina WEB de la entidad de acuerdo a los plazos fijados, cada 4 meses en la anualidad	Direccionamiento del SIG - Talento Humano - Control Interno- Comunicaciones	33.33%	33.33%	33%	X			100%	1. En enero 31 del 2021 se publico en la pagina WEB, el informe consolidado de la vigencia 2020. 2.Para el inicio de la actual vigencia la pagina ha tenido problemas, apenas el día 19 se comienza a reestablecer, una vez se reestablezca se actualizara. 3. Se han generado problemas técnicos en la operatividad de la pagina, ya desde el día 19 de enero, esta nuevamente funcionando, con lo que espera tener la información de acuerdo a los requisitos establecidos.
4. Monitoreo y revisión y seguimiento	1. Se hará desde los distintos procesos de auditorías programados por la oficina de Control Interno y por el SGC. 2. Desde la pagina WEB	Direccionamiento del SIG - Control Interno - Comunicaciones	33.33%	33.33%	33.33%	X			100%	1. se cumplió con la revisión a los riesgos de los 17 procesos y al de corrupción en el proceso previo a la auditoria de certificación en la norma ISO 9001:2015, 2021, esta programado nuevo seguimiento durante el proceso de Auditoria Interna a realizarse entre el 22 de noviembre y el 2 de diciembre de la actual vigencia. 2. Esta actividad de monitoreo también es propia de la segunda línea de defensa en su actividad de supervisión, desde la cual se viene cumplimiento con esta actividad. 3. El proceso continua, en la auditoria interna 2021, se hizo la revisión a los riegos de corrupción.

**Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)**

Fechas de elaboración		Enero 31 del 2021	Seguimiento I	Abril 30 - 2021	Seguimiento II	Agosto 30 - 2021	Seguimiento III	Diciembre 2021
Componente 2- Racionalización de trámites								
Subcomponente	Actividades	Responsable	Cumplimiento					OBSERVACIONES
			% Avance 1	% Avance 2	% Avance 3	SI	NO	
1. Identificación, Priorización y racionalización de trámites	1. Inventario al interior de los distintos procesos sobre la existencia de trámites.	Dirección Administrativa y Financiera - Dirección Jurídica - Planeación Estratégica - Control Interno - Comunicaciones	0%	0%	0%			
	2. Documentar en el Sistema Único de Información de Trámites - SUITE	Dirección Administrativa y Financiera - Dirección Jurídica - Planeación Estratégica - Control Interno- Comunicaciones	0%	0%	0%			
	3. Campaña interna sobre la Ley Antitrámites, que contribuya a la comprensión de la estrategia antitrámites.	Dirección Administrativa y Financiera - Dirección Jurídica - Planeación Estratégica - Control Interno- Comunicaciones	0%	0%	0%			
	4. Diseñar, aprobar y socializar una resolución de racionalización de trámites para la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia VIVA	Dirección Administrativa y Financiera - Dirección Jurídica - Planeación Estratégica - Control Interno- Comunicaciones	0%	0%	0%			
	5. Socializar con la ciudadanía por medio de la página WEB y con los servidores públicos la estrategia una vez se realice el proceso de identificación, priorización y racionalización de trámites	Dirección Administrativa y Financiera - Dirección Jurídica - Planeación Estratégica - Control Interno- Comunicaciones	0%	0%	0%			
								La Empresa de Vivienda de Antioquia se encuentra registrada en el SUIT, pero los tramites registrados hoy no aplican, ya que el FONDO ROTATORIO DE CREDITO, no se ha reactivado

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

Fechas de Elaboración	Enero 31 del 2021	Seguimiento I	Abril 30 - 2021	Seguimiento II	Agosto 30 - 2021	Seguimiento III	Diciembre 2021			
Componente 3- Rendición de cuentas										
Subcomponente	Actividades	Responsable	Cumplimiento						OBSERVACIONES	
			% Avance 1	% Avance 2	% Avance 3	SI	NO	Parcial		Porcentaje final de cumplimiento
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1. Hoy se socializa la información de la gestión institucional, a través de los diferentes canales de interacción con la comunidad. como son: reuniones con los grupos de interés, carteleras, noticiero interno, intranet, redes sociales, medios impresos, entre otros, pagina WEB, la cual contiene toda la información que la comunidad y los públicos de interés deben conocer	Oficina de Comunicaciones-SGC- Direcciones que generan la información	33.33%	33.33%	33.33%	X			100%	1. Efectivamente se han construido canales de comunicación y estrategias que responden a cada necesidad y le habla a cada público, se cuenta con el Plan de comunicaciones estratégico. 2. Permanentemente se publican en las redes todo el actuar de la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia VIVA 3. A pesar de que se siguen teniendo problemas con la implementación de la pagina WEB, se cumple con el Plan de Comunicaciones Estratégico, en la auditoría interna realizada entre noviembre y diciembre se pudo comprobar el cumplimiento de este, la imagen de VIVA se ha ido transformando en esta administración y ha sido en gran parte por el acercamiento que se ha logrado desde el área de comunicaciones, las publicaciones permanentes en las redes muestran un VIVA fresco y renovado.
	2. Jornada Pública de Rendición de Cuentas, la Oficina de Planeación recopila el informe de cumplimiento de metas al plan de acción de la Entidad con los distintos líderes de los procesos misionales, el cual esta ligado al Plan de Desarrollo Departamental. Esta información debe estar en la pagina WEB y se debe realizar el evento al público anualmente. Procedimiento PE-P04.v07	Planeación Estratégica-Oficina de Comunicaciones-Direcciones que generan la información-SIG	33.33%	33.33%	33%	X			100%	1. Para la rendición de cuentas 2020 se reviso y reestructuro el proceso desde Planeación Estratégica, y Comunicaciones, se conto con reuniones previas con Control Interno se realizo el 4 de febrero a las 10:00 en Plaza de la Libertad. 2. Periodicamente de acuerdo a los requerimientos de la Asamblea Departamental se hace rendición de cuentas. 3. Se continua con la política de la rendición de cuentas, para la entidad cualquier acompañamiento a las regiones es una rendición de cuentas, los funcionarios están preparados para responder en cualquier momento los requerimientos de la comunidad, es muy importante la retroalimentación que se ha venido haciendo desde la Alta Dirección con la comunidad de VIVA, porque esto genera empoderamiento, seguridad y fortalece la imagen ante las comunidades.
2. Comunicación en doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	1. Revisión del tema de la Línea de Atención Única que ha venido funcionando en la Empresa de Vivienda de Antioquia, se debe hacer seguimiento a la efectividad de esta	Oficina de Comunicaciones	30%	33.33%	33.33%	X			97%	1. La línea se encuentra a disposición de la comunidad y en la pagina WEB se direcciona.
	2. Desde el proceso social y con su interacción permanente con las comunidades se ha construido una estrategia que actualmente se aplica en los procesos tanto misionales como comerciales	Equipo Social - Oficina de Comunicaciones - Direcciones que tienen bajo su responsabilidad los procesos misionales	20%	20%	33.33%			X	73.33%	1. Desde el Proceso social y siguiendo los lineamientos del SGC, se dispone de proceso e instructivos que plasman las distintas estrategias para ese acercamiento a doble vía con la comunidad, para esta vigencia, en la vigencia 2020, por la pandemia y además por el inicio de la Administración no fue posible aplicar completamente la estrategia 2. Se realizan los acercamientos con la comunidad, hoy el proceso social hace parte de la Dirección de Vivienda y Hábitat, sin embargo no se encuentra aun implementada esta interrelación, con todas las demás áreas de ejecución. 3. Se esta aplicando la estrategia social permanentemente en todos los procesos que hoy se inician de mejoramiento, vivienda nueva y titulación se cuenta con este componente, lo más importante es que permanezca, ya se a comprobado en la entidad en otros momentos que el trabajo que se puede hacer desde el área social, con el acercamiento a las comunidades involucradas en los distintos proyectos surte efectos y en momentos de crisis es la solución.
	1. Inducción y Reinducción a los servidores públicos en el tema de Rendición de Cuentas, su responsabilidad y la importancia de tener su información al día para poder entregar una respuesta oportuna, este proceso debe realizar por cada una de las áreas de la Empresa.	Talento Humano-Oficina de Comunicaciones- Control Interno- Demás áreas de la Entidad	33.33%	33.33%	33.33%	X			100%	1. se ha podido contar con las capacitaciones permanentes desde Talento Humano, donde se hace la inducción al personal que llega a la Entidad, la Gerencia General a socializado las líneas del Plan de Desarrollo que le corresponden a la Entidad - 2. Se continua con la retroalimentación a los equipos sobre la rendición de cuentas. 3. La empresa continua con el cumplimiento a las Inducciones y Reinducciones, de ahí la calificación, sin embargo se debe fortalecer la inducción a los nuevos funcionarios que llegan a VIVA, fue este un hallazgo en la Auditoría Interna, al área de Talento Humano, ya que en este proceso se esta dejando por fuera la entrega desde el SGC del proceso asignado al nuevo servidor, lo que genera que se active el fenómeno ADAN Y EVA.

3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	2. la empresa debe asegurar el conocimiento de cada uno de los procesos y proyectos que se manejan en los diferentes cargos desde la Gerencia Gral. y su equipo de trabajo.	Todas las áreas de la Empresa- Control Interno-Talento Humano	33.33%	15%	25%			X	73.33%	1. Desde el ingreso del personal a la Entidad el área de talento humano de acuerdo a lo establecido en el Proceso de Inducción, Misión Visión, Objetivos, políticas, código de Integridad, 2. Se viene presentando que desde las distintas áreas, no se hace entrega de los informes de gestión lo que puede retrasar los procesos de empalme y presentarse en algunos casos el fenómeno Adan y Eva. 3. Se debe generar capacitaciones al interior de la entidad sobre el manejo de la gestión documental, esa es la historia de la entidad ese es el pasado y el presente, ocurre que los supervisores y los responsables de realizar la contratación la dejan en sus archivos de gestión, el día que se requiere no está y allí es donde esta el conocimiento, es toda la evidencia del actuar de la entidad, desde el seguimiento a la contratación que realizo la oficina de Control Interno a Diciembre 31 se encuentra que faltan más de 300 expedientes de la contratación 2021 sin entrar al archivo central, gran riesgo de pérdida de la información.
	3. Campaña interna desde la oficina de comunicación sensibilizando a todos los servidores sobre la importancia de la rendición de cuentas .	Planeación Estratégica-Oficina de Comunicaciones- Talento Humano- Control Interno	33.33%	33.33%	33.33%	X			100%	1. Hoy se sigue con la sensibilización, frente al tema de la rendición de cuentas ya que esta no es cada cuatro sino permanentemente. Con la Rendición de cuentas se construye la historia de la entidad y es el soporte de las actuaciones. 2. Actividad que permanece y se afianza con las distintas socializaciones desde la gerencia general, sobre los avances del Plan de Acción. 3. Desde el proceso de Inducción por el área de Talento Humano se sensibiliza y desde comunicaciones, se fortalece esta sensibilización permanentemente a través de mensajes motivadores sobre el quehacer diario.
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	1. Desde el proceso Social y Comunicacional se han implementado indicadores que muestren la realidad sobre la satisfacción en las jornadas de Talleres con la comunidad, estos indicadores serán alimentados con las encuestas que se realicen a los asistentes en los distintos eventos	Oficina de Comunicaciones- Gestión Social	33.33%	33.33%	33.33%	X			100%	Durante toda la vigencia 2021 fue permanente esta buena practica, desde las distintas áreas que tienen el contacto permanente con las comunidades.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

Fechas de Elaboración		Enero 31 del 2021	Seguimiento I Abril 30 - 2021		Seguimiento II Agosto 30 del 2021				Seguimiento III Diciembre 30 - 2021		
Componente 4- Servicio al Ciudadano											
Subcomponente	Actividades	Responsable	Cumplimiento						OBSERVACIONES		
			% Avance 1	% Avance 2	% Avance 3	SI	NO	Parcial		Porcentaje final de cumplimiento	
1.Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1. Realizar una encuesta sobre el grado de satisfacción de la Ciudadanía en cuanto a los productos entregados. Debe entrar a formar parte de los indicadores de los distintos procesos. Revisar y actualizar los existentes	Oficina de Comunicaciones- Procesos Misionales	33.33%	33.33%	33.33%	X				100%	1. Se cuenta con la encuesta a satisfacción desde nuestros diferentes campos de acción en los procesos misionales. Además cuenta con medición. 2. Se continua con esta buena practica y se han medido oportunamente los indicadores. 3. Es un proceso constante en la Entidad los recibos a satisfacción y la medición de indicadores, en la Auditoria Interna se pudo constatar, con el AVIMA este proceso.
	2. Mantener (100%) el indicador de PQRS	Gestión Jurídica-Gestión Documental-Control Interno	33.33%	33.33%	33.33%	X				100%	1. Durante los primeros 4 meses de la vigencia 2021, no se presento extemporaneidad, en las respuestas a las PQRS 2. A la fecha no se han generado respuestas extemporáneas, las respuestas han sido claras y por lo tanto no se han presentado tutelas en nuestra contra por incumplimiento. 3. Desde la Dirección Jurídica y el control realizado por la Oficina de Control Interno, no se presentan extemporaneidades en el proceso. Se continua con esta buena practica de seguimiento permanente a las PQRS, evitando de esta manera tutelas para la entidad, insatisfacción de nuestros clientes y deterioro de la imagen.
2. Fortalecimiento de los canales de atención	1. En la reestructuración que se viene haciendo a la pagina WEB, se debe contar con un plan de medios para comunicarle a la ciudadanía los canales de atención	Oficina de Comunicaciones	33.33%	33.33%	33.33%	X				100%	1. Se tiene implementado desde el proceso de Gestión de las Comunicaciones el Plan de medios. 2. Se continua con la implementación. 3. Se cumple con este compromiso del Plan estratégico de comunicaciones 2020-2023.
3. Talento humano	1. Realizar capacitación a los servidores sobre el tema de Interrelación con las Comunidades - Rendición de cuentas - PQRS-	Talento Humano-Dirección Jurídica-Control Interno	33.33%	33.33%	33.33%	X				100%	1. Se han realizado capacitaciones permanentes sobre las PQRS. 2. Una de las formas de interrelacionarse y atender las necesidades de nuestros clientes es atendiendo sus necesidades a través del software Mercurio, desde el proceso del archivo central se ha capacitado al personal en el manejo del Software. 3. Se vienen desde las distintas áreas con las capacitaciones, desde el archivo central sobre el software Mercurio, desde la Jurídica sobre las PQRS y desde comunicaciones se ha hecho acompañamiento permanente a la rendición de cuentas.
4. Relacionamiento con el ciudadano	1. De ser posible la reestructuración del Fondo Rotatorio de Crédito se debe programar como mínimo una jornada por subregión para socializar con las comunidades	Equipo Fondo Rotatorio de Crédito, Equipo Social y Oficina de Comunicaciones	0%	10%	10%		X				1. Aun no se ha comenzado con la implementación formal del Fondo Rotatorio de Crédito, por lo tanto es un proyecto. 2. continua a la espera de la implementación ya cuenta con las aprobación de la Junta Directiva. 3. No se ha fortalecido el Fondo Rotatorio de Crédito, debe actuar como un proceso independiente no depender de Tesorería, no puede ser la Funcionaria que hace los desembolsos, la misma que maneja operativamente el proceso, con personal e infraestructura propia, como mínimo un líder, un abogado, un social y un comunicador, por lo tanto este es uno de los puntos que no avanza en este PAAC 2021 y que se recomienda hacer seguimiento a su verdadera implementación, la entidad hoy cuenta con recursos para colocar a todos aquellos antioqueños que los requieran y que cumplan con los requisitos.
	2. En las jornadas que se realizan periódicamente en los distintos Municipios desde la Gerencia General se debe tener preparada desde las distintas direcciones la información sobre la participación de VIVA en las distintas vigencias en las zona, de esta forma se puede tener un dialogo con la comunidad a la vez que se hace rendición de cuentas permanente.	Oficina de Comunicaciones, Distintas Direcciones que manejan los procesos misionales -Oficina Comunicaciones Gobernación de Antioquia	20%	20%	33.33%			X		70%	1. Este es el objetivo, sin embargo hay que considerar el principio de administración, la emergencia sanitaria que a pesar de haber acercamiento no ha podido realizarse como se quisiera. Los directivos que han salido a campo han contado con la información requerida sobre los proyectos que se encuentran en ejecución o entregados en anteriores vigencias. El proceso de Comunicaciones de VIVA, se encuentra alineado con la Secretaría de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia. 2. Hoy el tema se ha despejado, las intervenciones de nuestra gerente en los Municipios reflejan el conocimiento y el apoyo de los distintos procesos en el cumplimiento de los objetivos de este relacionamiento, sin embargo no se cuenta con un software que en cualquier momento genere la información requerid. 3. hoy 31 de diciembre se puede decir que se cumplió con este dialogo con las comunidades, ha sido muy exitoso el proceso "Antioquia se Pinta de Vida" se ha visto una verdadera retroalimentación respecto a las necesidades y satisfacción de las comunidades, sin embargo, al interior de la entidad se requiere de las herramientas de tecnología que fortalecerán el proceso de relacionamiento con el ciudadano.
	3. Evidencia de las jornadas anteriores debe quedar en la pagina WEB de manera que el acceso sea fácil para las comunidades y personas que la visitan y sea un histórico de la rendición de cuentas	Oficina de Comunicaciones	33.33%	25%	20%				X	78.33%	1. La gestión se encuentra documentada no solo en pagina WEB, sino en las redes sociales. 2. Se tuvieron problemas con el operador de la pagina WEB, hoy ya se encuentra nuevamente en implementación. 3. Se cuenta con pagina WEB, pero aun su implementación no es optima, sin embargo se puede ver un archivo con todas las jornadas con las comunidades realizadas durante la vigencia 2021.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA (Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)											
Fechas de Actualización	Enero 31 del 2021	Seguimiento I	Abril 30 - 2021		Seguimiento II	Agosto 30 - 2021		Seguimiento III	Diciembre 2021		
Subcomponente	Actividades	Responsable	Componente 5- Transparencia y Acceso a la Información						Observaciones		
			Cumplimiento								
			% Avance 1	% Avance 2	% Avance 3	SI	NO	Parcial	Porcentaje final de cumplimiento		
1. Lineamientos de Transparencia Activa	1. Partiendo de las PQRS que llegan permanente a la Entidad se realiza una clasificación de estos con base a los temas más frecuentes, una vez identificados y clasificados, se debe montar una estrategia para que esta información sea analizada y se generen acciones de mejora al respecto.	Dirección Jurídica-Oficina de Comunicaciones-Control Interno-y demás Direcciones	10%	15%	15%				X	40%	1. Actualmente se esta implementando nuevamente esta estrategia, que permite generar acciones de mejora en los distintos procesos. 2. Desde el proceso de Gestión Jurídica se sigue con la implementación, no ha sido constante por los cambios de personal, sin embargo se tiene como una prioridad. 3. El estado del proceso permanece, los cambios en la Dirección Jurídica no han permitido este cumplimiento, a partir del mes de Octubre se cuenta con una nueva Directora Jurídica, de la cual se espera que retome la gobernabilidad del proceso, solo entonces se activara este proceso.
	2. La pagina WEB cuenta con el espacio para las publicaciones de ley, se espera sea a través de SOFTWARE y evitar caer en incumplimientos.	Planeación Estratégica-Oficina de Comunicaciones-Control Interno	30%	15%	25%				X	70%	1. No se materializaron riesgos de corrupción de los que hay identificados en la matriz actual. 2. para este trimestre se presentaron ajustes en la pagina WEB, por lo tanto el operador tuvo problemas para su recuperación actualmente se trabaja en el tema. 3. Si se cuenta pero por estar en implementación en la revisión periódica en diciembre del 2021, se pudo encontrar que los informes de Control Interno no estaban, habían bajado toda la información en la estructuración y no la actualizaron nuevamente, este se puso en conocimiento del asesor de comunicaciones, se envió nuevamente la información a la fecha de este informe la pagina se encuentra nuevamente en proceso de recuperación y actualización.
	3. Existe un listado de chequeo basado en los lineamientos de la Procuraduría General respecto al componente de transparencia. Hacer seguimiento permanente desde la pagina WEB, ya que esta debe ser con calidad para no generar un incumplimiento frente a los distintos entes de control.	Control Interno-Oficina de Comunicaciones	30%	20%	20%				X	60%	1. No se materializaron riesgos de corrupción de los que hay identificados en la matriz actual. 2. Se han tenido problemas con el operador de la pagina WEB, ya ha varios archivos actualizados, se continua con el proceso. 3. se continua en proceso de actualización.
	4. La Oficina de Control Interno tendrá como una de sus obligaciones el seguimiento mensual desde la pagina WEB al componente de transparencia y acceso a la información pública.	Oficina de Control Interno-Oficina de Comunicaciones	10%	10%	33.33%				X	53.33%	1. Se encuentra en construcción el proceso para el seguimiento desde Control Interno, a pesar de que se revisa se requiere de su propia documentación para la implementación 2. Aunque se ha avanzado con el nuevo operador de la pagina WEB, aun no se presentan las condiciones para esta implementación sin embargo se apoyo a al proceso con revisiones periódicas. 3. En vista de los problemas que se han generado en la pagina WEB, la Oficina de Control Interno hace seguimiento permanentemente al proceso de publicaciones implementado desde el área jurídica, evidencia de este seguimiento se encuentra en el seguimiento a la contratación que se hace permanentemente y donde uno de los ítem es la publicación en el SECOP y en SIA OBSERVA, además en el software Mercurio, en el cual se encuentra toda la información que llega al archivo central para su gestión y custodia.
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	1. La respuesta dada a las solicitudes de información que se hacen a través de PQRS deben contestarse de una manera clara y atendiendo la necesidad del solicitante, Decreto 1081 de 2015, en lo relacionado a la gestión de solicitud de información.	Dirección Jurídica-Distintas Direcciones	33.33%	33.33%	33.33%	X			100%	1. En el periodo no se han generado respuestas extemporáneas, ni se han presentado Tutelas por incumplimientos de VIVA en esta obligación. 2. Se continua con esta directriz respecto a las respuestas de las PQRS, no hay reclamaciones, ni tutelas por respuestas no claras e inoportunas. 3. Se continua con la respuesta oportuna a todos los requerimientos de la ciudadanía y de los Entes de Control, la Dirección debe enviar mensualmente el indicador donde se mide la oportunidad a la oficina de Control de Interno para alimentar de esta manera el informe semestral que debe publicarse en la pagina WEB.	
3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	1. Actualización del Registro, de la información clasificada o reservada y la actualización del inventario general de activos de la información. 2. Revisión y actualización desde el área de sistemas del Instructivo Back up.	Gestión Documental - Tecnología de la Información. Apoyo áreas que generan la información	20%	20%	33.33%			X	73.33%	1. Desde el área de TI existen los instructivos y procedimientos, sin embargo hay que revisar permanentemente el tema de los Back Up de los contratistas, respecto a la gestión documental todo lo que llega al archivo es clasificado, codificado y entra en custodia, sin embargo hay falencias por parte de los supervisores en la entrega oportuna al archivo para la custodia. 2. A pesar de la buena herramienta que es Mercurio respecto a la gestión Documental de la Entidad, no se cuenta aun con la cultura de búsqueda de la información a través del software, desde el proceso de gestión Documental se están dictando charlas a los distintos equipos para educarlos en esta y lograr al fin una implementación completa. 3. Se sigue desde el archivo central con la disciplina de clasificación de la información y la actualización permanente de inventarios, desde el área de TI y en el desarrollo de la Auditoría Interna, se evidencio el orden que hoy tiene el tema de los Back al interior del proceso de TI.	

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

Fechas de Actualización	Enero 31 del 2021	Seguimiento I	Abril 30 - 2021	Seguimiento II	Agosto 30 -2021	Seguimiento III	Diciembre 2021			
Componente 6- Otras Iniciativas										
Subcomponente	Actividades	Responsable	Cumplimiento							OBSERVACIONES
			% Avance 1	% Avance 2	% Avance 3	SI	NO	Parcial	Porcentaje final de cumplimiento	
1. Capacitación sobre Riesgos en General	Capacitación al mayor número de servidores posible sobre Riesgos en General	Talento Humano-SGC-Control Interno	30%	30%	33.33%	X			93.33%	<p>1. Desde la Oficina de Control en los acercamientos previos a la auditoria se revisaron los riesgos por proceso se puso en contexto a los equipos sobre el tema de riesgos y en los casos que se necesito actualización ser hizo, actualización esta realizada directamente por la jefe de Control Interno.</p> <p>2. Desde los distintos comités se analizan los riesgos frente a los nuevos contratos y convenios y las diferentes tipologías y los riesgos propios de cada una de ellas para darles el tratamiento apropiado y evitar su materialización.</p> <p>3. Se capacitaron en el mes de noviembre y diciembre 30 servidores como auditores en la norma 9001:2015 basada en riesgos, desde la Oficina de Control Interno, la líder de Auditoria previo al inicio del proceso de Auditoria Interna realizo inducción sobre el tema de riesgos.</p>
2. Sensibilización sobre Riesgos de Corrupción	Capacitaciones periódicas sobre riesgos de corrupción.	Talento Humano-SGC-Control Interno	20%	30%	33.33%			X	83.33%	<p>1. No se ha realizado la capacitación con Entidad externa, sin embargo desde la Dirección de Control Interno en los acercamientos previos a la Auditoria se sensibilizo a los equipos con riesgos de corrupción.</p> <p>2. Desde el proceso de Control Interno se apoya con la prevención de los riesgos de corrupción y los propios de cada de los procesos a través del tratamiento de estos de acuerdo a lo establecido en el proceso de administración de Riesgos.</p> <p>3. Para la firma de los convenios de la convocatoria, en el proceso de elaboración de minutas por parte de la Dirección Jurídica, se tuvo en cuenta la matriz de riesgos de corrupción de la Entidad. Esto genera un parte de tranquilidad para la alta dirección, frena al aseguramiento frente a posibles riesgos que pueden dejar viviendas inconclusas.</p>
3. Revisión Riesgos de corrupción por proceso	Desde la Oficina de Control Interno se debe hacer seguimiento en la auditorias técnicas y en los distintos seguimientos y apoyos contractuales a la materialización de riesgos de corrupción	SGC-Control Interno	33%	33.33%	33.33%	X			100%	<p>1. Desde la Oficina de CI. Se ha realizado seguimiento a los riesgos de corrupción, desde las auditorias técnicas, auditorias de seguimiento a la contratación, se ha dejado claro la importancia de este seguimiento por parte de los distintos directivos.</p> <p>2. Desde Control Interno se hace seguimiento a la contratación para verificar que los convenios siguen los lineamientos generados por esta oficina respecto a estos riesgos.</p> <p>3. La gestión de la Oficina de Control Interno para el periodo 2018-2021, termino el 31 de diciembre, por lo tanto antes de esta fecha se programo seguimiento al componente presupuestal de la contratación relacionada con las convocatorias realizadas en la entidad y materializadas a través de la firmatón, se deja en el informe de Gestión los resultados a esta actividad, actividad esta realizada para confirmar el aseguramiento de los posibles riesgos de corrupción que pueden materializarse en este tipo de contratación, dejando familias antioqueñas llenas de expectativas y sueños sin cumplir.</p>
4. Buzón de transparencia	La pagina WEB contara con un BUZON DE TRANSPARENCIA VIRTUAL, en el cual se espera contar con todas aquella sugerencias, informaciones, recomendaciones sobre los procesos que se llevan en la Empresa de Vivienda de Antioquia, que son objeto de Control Ciudadano	Oficina de Comunicaciones	0%	15%	20%			X	35%	<p>1. En proceso.</p> <p>2. Con el nuevo operador ya se esta trabajando en su construcción.</p> <p>3. Se continua con la puesta en marcha y su implementación.</p>